

FONDO DE FOMENTO DEL FRIJOL SOYA

ACUERDO No. 05/2021

Por medio del cual se hace el cierre presupuestal proyectado del Acuerdo de Ingresos y Gastos para el trimestre enero a marzo del año 2021.

La Comisión Nacional de Fomento del Frijol Soya en uso de las facultades otorgadas por la Ley 114 de 1994, y

CONSIDERANDO

1. Que conforme a lo dispuesto en la Ley 114 de 1994 y el Decreto Reglamentario 1592 de 1994, la Comisión Nacional de Fomento del Frijol Soya tiene entre otras, las funciones de aprobar el presupuesto general de ingresos y gastos a ejecutar por la respectiva entidad administradora y ejercer el control y vigilancia sobre su ejecución.
2. Que mediante el Acuerdo No. 015 de diciembre de 2020, se determinó el presupuesto para la vigencia fiscal para el año 2021, se detallaron las apropiaciones, se clasificaron y definieron los gastos.
3. Que para su correcta ejecución y en cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales y contractuales que rige al Fondo Nacional del Frijol Soya, los gastos en los cuales se incurrieron deberán efectuarse a través de los Acuerdos Trimestrales de Gastos, los cuales deben ser aprobados por la Comisión de la Cuota de Fomento del frijol Soya y no podrán exceder el valor de la apropiación.
4. Que mediante Acuerdo No. 016/20 se detallaron los Ingresos y Gastos a comprometer durante el trimestre enero a marzo de 2021 al término del cual se presentan partidas sobrantes, las que deben ser incorporadas al presupuesto para ser tenidas en cuenta en el siguiente Acuerdo Trimestral de Gastos.
5. Que debido a la declaratoria de emergencia sanitaria y al segundo pico de pandemia a nivel nacional la administración decidió restringir seguimiento de nivel central, y capacitaciones, días de campo, las visitas de recaudo se hicieron con restricción, la auditoría interna no pudo hacer seguimiento en campo ni a los proyectos de inversión. Sin embargo, el recaudo de la cuota de fomento no se ha visto impactado debido a que la producción agropecuaria continuó su operación.
6. Que debido a los buenos precios de soya el recaudo de la cuota de fomento se estima va a estar en el 158% de ejecución en este trimestre lo que hace que la contraprestación también se ejecute en el 158% que corresponde al 10% del valor del recaudo de acuerdo al contrato de administración.
7. Que en consecuencia el valor proyectado del Acuerdo de Ingresos y Gastos No. 016/20 para el periodo enero – marzo de 2021, es la suma de \$193.448.560, en ingresos y \$110.516.070, en gastos, según el detalle anexo.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Ajústense los ingresos sobrantes y excedentes del Acuerdo de Gastos No. 016/20 que fueron señalados para el trimestre enero a marzo de 2021.

C R É D I T O S

INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	\$113.433.237
Cuota de Fomento	\$113.433.237
TOTAL PREPROYECTO INGRESOS	\$113.433.237

CONTRACRÉDITOS

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES

Intereses Mora Cuota de Fomento	\$299.030
ING. NO OPERACIONALES	\$365.083
Ingresos Financieros	\$365.083
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$664.113

ARTÍCULO SEGUNDO: Ajústense los gastos sobrantes del Acuerdo de Gastos No. 016/20 que fueron señalados para el trimestre enero a marzo de 2021.

CONTRACRÉDITOS

EGRESOS

FUNCIONAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES

Sueldos	\$2.459.706
Honorarios	\$5.700
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$516.538
Cajas de Compensación	\$98.388
ICBF SENA	\$122.985
GASTOS GENERALES	\$7.098.997

Materiales y Suministros	\$207.600
Comunicaciones y Transporte	\$44.300
Capacitación	\$2.756.000
Mantenimiento y Reparaciones	\$96.500
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$90.507
Comisiones y Gastos Bancarios	\$529.830
Viáticos y Gastos de Viaje	\$1.063.604
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$570.842
Gastos Comisión de Fomento	\$1.739.814

SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO

GASTOS DE INVERSIÓN

SERVICIOS PERSONALES

Sueldos	\$2.063.106
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$433.252
Cajas de Compensación	\$82.524
ICBF SENA	\$103.155

GASTOS GENERALES

Viáticos y Gastos de Viaje	\$1.500.000
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$11.319.808
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$8.294.808
Adopción tecnológica para mejoramiento de la productividad de la soya en la Orinoquia colombiana 2020	\$2.133.900
Mejoramiento genético para la obtención de nuevas variedades de soya para la Orinoquia Colombiana	\$5.478.786
Líneas de Soya GM - UN FASE 3	\$682.122
PROGRAMA II APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$3.025.000
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$3.025.000
TOTAL CONTRACRÉDITOS	\$25.804.159

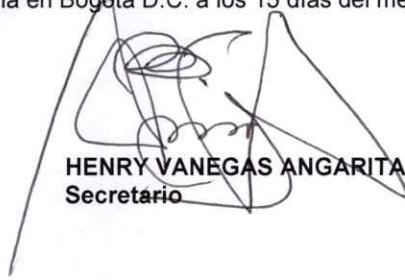
C R É D I T O S

EGRESOS	
FUNCIONAMIENTO	
Contraprestación por administración	\$11.343.324
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$11.343.324
TOTAL CRÉDITOS	\$11.343.324

ARTÍCULO TERCERO: Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de abril de 2021.



CAMILO SANTOS AREVALO
Presidente



HENRY VANEGAS ANGARITA
Secretario



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE

CONTROL PRESUPUESTAL

FONDO DE FOMENTO DE FRIJOL SOYA

ACUERDO ENERO - MARZO 2021

Cifras en pesos

CONCEPTO	ACDO No. 16/20	CIERRE PARCIAL	ACDO	EJEC	EJEC
	ENE - MAR	ACDO No. 05/21	DEFINIT.	DEF.	%
INGRESOS					
INGRESOS OPERACIONALES	\$194.375.000	\$113.134.207	\$307.509.207	\$307.509.207,00	158%
Cuota de Fomento	\$194.000.000	\$113.433.237	\$307.433.237	\$307.433.237	158%
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$375.000	-\$299.030	\$75.970	\$75.970	20%
ING. NO OPERACIONALES	\$437.500	-\$365.083	\$72.417	\$72.417	17%
Ingresos Financieros	\$437.500	-\$365.083	\$72.417	\$72.417	17%
TOTAL PREP TO INGRESOS	\$194.812.500	\$112.769.124	\$307.581.624	\$307.581.624	158%
EGRESOS					
FUNCIONAMIENTO					
SERVICIOS PERSONALES	\$17.254.380	-\$3.203.317	\$14.051.063	\$14.051.063	81%
Sueldos	\$12.360.600	-\$2.459.706	\$9.900.894	\$9.900.894	80%
Honorarios	\$1.185.600	-\$5.700	\$1.179.900	\$1.179.900	100%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$2.595.726	-\$516.538	\$2.079.188	\$2.079.188	80%
Cajas de Compensación	\$494.424	-\$98.388	\$396.036	\$396.036	80%
ICBF SENA	\$618.030	-\$122.985	\$495.045	\$495.045	80%
GASTOS GENERALES	\$15.995.024	-\$7.098.997	\$8.896.027	\$8.896.027	56%
Materiales y Suministros	\$980.000	-\$207.600	\$772.400	\$772.400	79%
Comunicaciones y Transporte	\$850.000	-\$44.300	\$805.700	\$805.700	95%
Capacitación	\$2.756.000	-\$2.756.000	\$0	\$0	0%
Mantenimiento y Reparaciones	\$275.000	-\$96.500	\$178.500	\$178.500	65%
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$632.097	-\$90.507	\$541.590	\$541.590	86%
Comisiones y Gastos Bancarios	\$891.159	-\$529.830	\$361.329	\$361.329	41%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$4.212.550	-\$1.063.604	\$3.148.946	\$3.148.946	75%
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$2.651.496	-\$570.842	\$2.080.654	\$2.080.654	78%
Arriendos	\$1.006.908	\$0	\$1.006.908	\$1.006.908	100%
Gastos Comisión de Fomento	\$1.739.814	-\$1.739.814	\$0	\$0	0%
Contraprestación por administración	\$19.400.000	\$11.343.324	\$30.743.324	\$30.743.324	158%
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$52.649.404	\$1.041.010	\$53.690.414	\$53.690.414	102%
GASTOS DE INVERSIÓN					
SERVICIOS PERSONALES	\$32.518.980	-\$2.682.037	\$29.836.943	\$29.836.943	92%
Sueldos	\$25.014.600	-\$2.063.106	\$22.951.494	\$22.951.494	92%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$5.253.066	-\$433.252	\$4.819.814	\$4.819.814	92%
Cajas de Compensación	\$1.000.584	-\$82.524	\$918.060	\$918.060	92%
ICBF SENA	\$1.250.730	-\$103.155	\$1.147.575	\$1.147.575	92%
GASTOS GENERALES	\$1.500.000	-\$1.500.000	\$0	\$0	0%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$1.500.000	-\$1.500.000	\$0	\$0	0%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$49.721.828	-\$11.319.808	\$38.402.020	\$38.402.020	77%
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$42.416.828	-\$8.294.808	\$34.122.020	\$34.122.020	80%
Adopción tecnológica para mejoramiento de la productividad de la soya en la Orinoquia colombiana 2020	\$2.433.900	-\$2.133.900	\$300.000	\$300.000	12%
Mejoramiento genético para la obtención de nuevas variedades de soya para la Orinoquia Colombiana	\$23.732.928	-\$5.478.786	\$18.254.142	\$18.254.142	77%
Líneas de Soya GM - UN FASE 3	\$16.250.000	-\$682.122	\$15.567.878	\$15.567.878	96%
PROGRAMA II APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$7.305.000	-\$3.025.000	\$4.280.000	\$4.280.000	59%
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$7.305.000	-\$3.025.000	\$4.280.000	\$4.280.000	59%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$136.390.212	-\$14.460.835	\$121.929.377	\$121.929.377	89%
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS			\$0	\$0	
TOTAL PRESUPUESTO	\$136.390.212	-\$14.460.835	\$121.929.377	\$121.929.377	89%